

ses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Publíquese la declaración de insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de abril de 2007.—Secretaria, Concepción Díaz de Noriega Selles.—21.107.

IBERIAN ASSETS, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Iberian Assets, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indican a continuación: Fecha y hora: 21 de mayo de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria. 22 de mayo de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria. Lugar: Madrid, Calle Génova, 27, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Propuesta de reparto de la prima de emisión entre los accionistas hasta un máximo de 10.000.000 Euros.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta.

Derecho de Asistencia y Representación: De conformidad con el apartado primero del artículo 12.º de los estatutos sociales:

«1. Para asistir a la Junta General será preciso que el accionista sea titular, al menos, de 692.735 acciones y que se halle al corriente en el pago de los dividendos pasivos.

Los accionistas que posean un número inferior podrán agruparlas confiriendo su representación a uno de los accionistas agrupados.»

Por otra parte y de conformidad con el artículo 13.º de los estatutos sociales:

«1. Para ejercer el derecho de asistencia el accionista deberá estar previamente legitimado mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número y, en su caso, la clase de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir.

2. La tarjeta se emitirá por el órgano de administración en favor de los titulares de acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta General.

3. La tarjeta de asistencia estará en la sede social a disposición de los interesados en los días inmediatamente anteriores al previsto para la celebración de la Junta General.»

Y por último, en virtud del apartado primero del artículo 14.º:

«1. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque no sea accionista. La representación se conferirá por escrito y con carácter especial para cada Junta.»

Por comodidad de los señores accionistas de la Sociedad se comunica que la Junta General se celebrará previsiblemente en primera convocatoria, es decir, el 21 de mayo de 2007, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 10 de abril de 2007.—El Secretario no miembro del Consejo de Administración, ING RPFÍ Spains, B.V. representada por D. Carlos González López.—22.517.

IBIZA NUEVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día 7 de junio de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente 8 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, en el

domicilio social, Avda. Juan Carlos I, 20 de Ibiza (Baleares), y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias así como la aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ibiza, 2 de abril de 2007.—Presidente, Gerardo Mayor González.—20.689.

IGUALATORIO DE PREVISIÓN SANITARIA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará en las oficinas de la empresa, sitas en San Sebastián, plaza de Zaragoza, número 3, bajo, el día 15 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 16 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para elevar a Escritura Pública todos los acuerdos que así lo requieran y solicitar su inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero.—Aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de poder examinar, en el domicilio social, así como pedir la entrega o el envío gratuito de aquellos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Donostia-San Sebastián, 10 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Aguirre Retegui.—21.001.

INDUSTRIAS CAYRO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

INDUSTRIAS ROCAR, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas el 13 de Abril del 2007 aprobaron ambas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Industrias Cayro, Sociedad Anónima de Industrias Rocar, Sociedad Anónima, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y depositado e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 7 de marzo de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión,

a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 13 de abril de 2007.—El Administrador Único de Industrias Cayro, S.A. e Industrias Rocar, S.A. D. Ángel Carrasco Alonso.—22.512. 1.º 20-4-2007

INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 75, de fecha 18 de abril de 2007, página 12925, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto tercero del orden del día, donde dice: «... por un importe de 129.600 ?...», debe decir: «... por un importe de 129.600 euros...».—21.744 CO.

INICIATIVAS ECONÓMICAS DE ALMERÍA, SCR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 28 de marzo de 2007, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en hotel Catedral, sito en plaza de la Catedral, número 8, Almería, el día 5 de junio de 2007, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 6 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de Iniciativas Económicas de Almería SCR, así como de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2006.

Segundo.—Modificaciones en la composición del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Propuesta de nuevos estatutos sociales de la entidad.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas que presenten los señores accionistas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta y otorgamiento de facultades para la formalización, subsanación, inscripción, interpretación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar y obtener por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el texto íntegro de las propuestas.

Almería, 10 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Mullor Algarra.—20.700.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO DE LA SOCIEDAD BILBAÍNA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de mayo de 2007, a las 19,30 horas, en primera convo-